La Ceja, 07 de julio de 2025

Señor (a).
PEDRO DANIEL PINEDA RAMOS
C.C. 1.110.513.085
Representante Legal
KLD INGENIERIA S.A.S.
Nit. 901575668-5
Dirección: Calle 50 A 86 450
Correo: kldingenieriasas@gmail.com
Teléfono: 3043608394

Referencia	Carta de Invitación Directa a presentar Oferta 088 de 2025
Objeto:	Interventoría para realizar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, jurídico y contable al contrato de consultoría especializada para la elaboración de estudios de vulnerabilidad sísmica y diseño de reforzamiento estructural para la infraestructura física del hospital del municipio de Puerto Berrío, Antioquia, de conformidad con lo establecido en la NSR-10.
Asunto	ADENDA 1

La Gerente de la Empresa de Desarrollo Urbano de La Ceja EMDUCE, en uso de sus atribuciones legales, en especial de lo señalado en los Estatutos y el Manual de contratación de la entidad, se permite realizar la ADENDA NUMERO UNO al proceso de Invitación Directa a presentar Oferta 088 de 2025, conforme a lo siguiente:

El presupuesto elaborado por el Municipio para el contrato de interventoría exige para los profesionales especializados en estructural y geotécnica, una dedicación mensual del 30%.

INTERVENTORÍA PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, JURÍDICO Y CONTABLE AL CONTRATO DE CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y DISEÑO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL HOSPITAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA NSR-10

PRESUPUESTO OFICIAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	SUELDO O TARIFA MENSUAL	DEDICACIÓN MENSUAL (%)	DURACIÓN (meses)	VALOR PARCIAL ($)
A	COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL						$ 31.338.050
1	**Personal Profesional:**						
1.1	Profesional especializado estructural	Persona	1	$ 7.735.299	30%	3,00	$ 6.961.769
1.2	Profesional especializado geotecnia	Persona	1	$ 7.735.299	30%	3,00	$ 6.961.769
1.3	Topografo	Persona	1	$ 3.131.700	20%	3,00	$ 1.879.020
1,4	Profesional administrativo	Persona	1	$ 4.697.550	20%	3,00	$ 2.818.530

Sin embargo, por error, en los documentos previos y la carta de invitación directa se dijo lo siguiente:

4. EQUIPO TÉCNICO MÍNIMO REQUERIDO.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DEDICACIÓN MENSUAL (%)	DURACIÓN (meses)
1	**Personal Profesional:**			
1.1	Profesional especializado estructural	1	25%	3,00
1.2	Profesional especializado geotecnia	1	23%	3,00
1.3	Topógrafo	1	20%	3,00
1,4	Profesional administrativo	1	20%	3,00

En ese sentido, nos permitimos señalar que se modifica el estudio previo y la carta de invitación directa en el sentido de que la dedicación mensual de profesionales especializados en estructural y geotécnica, requieren una dedicación mensual del 30%. Por lo tanto, la dedicación del equipo técnico es la siguiente:

4. EQUIPO TÉCNICO MÍNIMO REQUERIDO.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DEDICACIÓN MENSUAL (%)	DURACIÓN (meses)
1	**Personal Profesional:**			
1.1	Profesional especializado estructural	1	30%	3,00
1.2	Profesional especializado geotecnia	1	30%	3,00
1.3	Topógrafo	1	20%	3,00
1,4	Profesional administrativo	1	20%	3,00

Cordialmente

ISABEL CRISTINA ROLDAN OSPINA
Gerente General EMDUCE

	Nombre y Cargo	Firma	Fecha
Proyecto y Revisó	Mario Arturo Ríos - Asesor Jurídico		07 de julio 2025
Revisó y aprobó	Mario Arturo Ríos - Asesor Jurídico		07 de julio 2025
Aprobó	Isabel Cristina Roldan (Gerente)		07 de julio 2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la respectiva firma.			